

AVISO DE NOTIFICACION

Acto a Notificar: Decreto Municipal 060 de 2014

Sujeto a notificar – JHONATAN VELNADIA SOLORZANO.

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente.

Fecha de Publicación Pagina WEB: 06 de Agosto de 2015.

Fecha de Comunicación en la Cartelera del IDUVI: Del: 06 de Agosto al _____.

06/08/2015
11:10 a.m.
IDUVI CHIA
Al Contestar Cite Este Numero : 2015999900749
Ip: Comunicación : COMUNICACION OFICIAL ENVIADA
Ip: Documento : OTRAS SOLICITUDES
Asignado a : GERENCIA IDUVI
vexo: Sin Cant: 0

Información: presente este documento o llame al 8631283-86161281

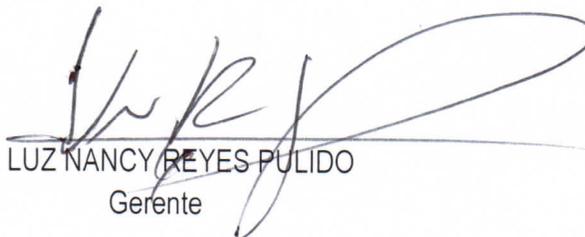
EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL

Hace saber que, por medio este documento se le notificara por medio de Aviso el Decreto Municipal No. 60 de 2010, "POR EL CUAL SE DECLARAN LOS MOTIVOS DE UTILIDAD PUBLICA O INTERES SOCIAL PARA LA ADQUISICION DE LOS PREDIOS REQUERIDOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA EDUCACION, RECREACIÓN, Y ESPACIO PUBLICO Y SE DECLARAN LAS CONDICIONES DE URGENCIA", al cual se comunico la citación para notificación personal por medio de oficio expedido el día 10/04/2015 Rad 20150000100212. Por medio del oficio expedido el día 10/04/2015, Rad. 20150000100212, por medio del correo electrónico que reposa en el expediente supervelandia@hotmail.com, así como se realizó llamada telefónica al celular 315-612-5696 que se logro encontrar en el expediente, sin que el destinatario haya procedido a comparecer para proceder a realizar la correspondiente notificación personal del acto en mención, según lo señalado en el Art. 68 del C.P.A.C.A.

Lo anterior debido a la imposibilidad de notificarle de manera personal se procederá de conformidad con lo estipulado en el código contencioso Administrativo. Por ende el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI procederá a continuar el proceso indicado en el Acto administrativo objeto de este acto, el cual se anexara nuevamente a este documento.

Se considerará por surtida la notificación al finalizar el día siguiente del retiro del correspondiente aviso el cual se publicara en la página electrónica y en la cartelera que reposa en las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, el cual se publicara allí por término de cinco (5) días.

Para constancia se firma,


LUZ NANCY REYES PULIDO
Gerente

Proyectó: Andrei R. Moreno B. 